



Desarrollamos Ideas Construimos
Bienestar Colombia S.A.S

NIT. 830.060.802-8

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

[29 de abril de 2026]

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Mosquera (Cundinamarca).

Ref.: Proceso No. **SASIE-CMC-CBA-002-2026**

SONIA CONSTANZA ALDANA PIÑEROS, actuando en calidad de representante legal, de **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA SAS**, certifico que se encuentra implementado el **SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST** según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Cordialmente,

SONIA CONSTANZA ALDANA PIÑEROS

C.C 1.072.073.949 de Gachalá

Representante Legal

DICB COLOMBIA SAS

N.I.T. 830.060.802-8

E-mail: dicbcolombiasas@gmail.com

Correo: dicbcolombiasas@gmail.com

Dirección: Calle 24 A No. 40 - 58

Telefono: (+57) 321 201 6194

Bogotá D.C., Colombia

Datos Personales

NOMBRE	Nataly Andrea Urrego Barreto.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.072.073.346 de Gachalá.
FECHA DE NACIMIENTO	18 de Diciembre de 1993.
LUGAR DE NACIMIENTO	Gachalá, Cundinamarca.
ESTADO CIVIL	Soltera.
CIUDAD	Bogotá D.C.
DIRECCIÓN	Cra 54 # 128 ^a - 48
TELÉFONO	318 795 24 76.
E-MAIL	andreabsst07@gmail.com

Estudios

Estudios Primarios:	Institución Educativa Jhon F Kennedy. Gachalá, Cundinamarca. 2000 – 2004.
Estudios Secundarios:	Institución Educativa Baldomero Sanín Cano. Gachalá, Cundinamarca. 2005 – 2010.
Universitarios:	Universidad UNIMINUTO Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo 2019
Otros estudios:	Coordinador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento de trabajo seguro en alturas. Estrategias de apoyo para para fortalecer las brigadas de emergencia. Administrativo para jefes de área de trabajo seguro en alturas. Curso 50 horas SG-SST. Curso primero Auxilios. Curso Tablero de Mando Integral y Resultados SG-SST. Diplomado en diseño arquitectónico AUTOCAD. Diplomado en Gestión ambiental ISO 14001

Perfil Profesional

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, con excelentes relaciones interpersonales, liderazgo, adaptabilidad al cambio y al aprendizaje continuo; con alto nivel de compromiso, responsabilidad, honestidad y orientación hacia el logro de objetivos propuestos; con capacidad para identificar problemas y a su vez generar soluciones

EMPRESA: ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHALÁ CUNDINAMARCA

JEFE INMEDIATO: Deisy Yamile Ramírez Morera.

TELÉFONO: 319 445 25 88 – 091 8538503

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Marzo 2017 – Diciembre 2019

CARGO: Coordinadora en la ejecución y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

FUNCIONES:

- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Actualización del anexo 1 perfil socio – demográfico de la entidad y llevar acabo las actividades identificadas en la línea de base.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Desarrollar el estudio de ausentismo.
- Aplicar el programa de inducción a todos los empleados que pertenecen a la entidad.
- Actualización del comité de convivencia.
- Desarrollar dos inspecciones de seguridad mensuales.
- Ejecutar el plan de emergencias de la entidad establecido en coordinación con la oficina de gestión del riesgo.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL Positiva.
- Acompañamiento en obra a los operarios de maquinaria pesada con el fin de mitigar el riesgo.
- Visitas de inspección a obras civiles contratadas por la entidad.
- Entrega a contratistas de sugerencias de medidas preventivas frente a seguridad y salud en el trabajo.

EMPRESA: COLEGIO GIMNASIO MODERNO SAN SEBASTIÁN S.A.S.

JEFE INMEDIATO: Gina Milena Romero Barreto.

TELEFONO: 314 332 92 25

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Abril 2018 – Junio 2019

CARGO: Asesoramiento, seguimiento y ejecución del SG-SST.

FUNCIONES:

- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Actualización del anexo 1 perfil socio – demográfico de la entidad y llevar acabo las actividades identificadas en la línea de base.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Desarrollar el estudio de ausentismo.
- Aplicar el programa de inducción a todos los empleados que pertenecen a la entidad.
- Actualización del comité de convivencia.
- Desarrollar dos inspecciones de seguridad mensuales.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL Liberty.

EMPRESA: CONSTRUCTORA HIDALGO & GERARDINO S.A.S.

JEFE INMEDIATO: Manuel David Hidalgo Vargas.

TELEFONO: 302 288 1765

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Julio 2018 – Diciembre 2018

CARGO: Coordinador sst supervisor, asesoramiento, seguimiento al SG-SST.

PROYECTO: Cámara de Comercio de Bogotá.

FUNCIONES:

- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Supervisor de obra.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL Liberty.

EMPRESA: CONSORCIO BELCAR SEING

JEFE INMEDIATO: John Jairo Beltrán.

TELEFONO: 314 345 8224

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 01 de junio 2019 – 28 de diciembre 2019

CARGO: Coordinador supervisor, Asesoramiento, coordinadora en seguimiento y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

PROYECTO: Mejoramiento de condiciones de vivienda en el Municipio de Gachetá Cundinamarca.

FUNCIONES:

- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Supervisor de obra.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL Liberty.

- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL Liberty.

EMPRESA: EXCATRANS R.P. PAZ DEL RIO

JEFE INMEDIATO: José Ricardo Pérez Parra.

TELEFONO: 320 214 6437

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 14 de mayo 2020 – octubre 2020

CARGO: Coordinador supervisor, Ingeniería residente supervisor de obra, Asesoramiento, coordinadora en seguimiento y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

PROYECTO: Mejoramiento y mantenimiento vial Ubalá Cundinamarca.

FUNCIONES:

- Supervisor de obra.
- Seguimiento a la maquinaria amarilla.
- Seguimiento y supervisión trabajos de alto riesgo.
- Elaboración y actualización del SG-SST.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL POSITIVA.

EMPRESA: CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA V&J SAS

JEFE INMEDIATO: Ana Milena Moreno Quevedo.

TELEFONO: 310 329 6523

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Septiembre de 2020

CARGO: Inspectora sst supervisor, Asesoramiento, coordinadora en elaboración, seguimiento

y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Elaboración del SG-SST.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL SURA.

EMPRESA: SERVICIOS MORELI S.A.S.

JEFE INMEDIATO: Numael Morera Morera.

TELEFONO: 311 531 1561

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Septiembre de 2020

CARGO: Analista, Asesoramiento, coordinadora en elaboración, seguimiento y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Elaboración del SG-SST.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL POSITIVA.

EMPRESA: C.A. LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS

JEFE INMEDIATO: Cristóbal Alonso Muñoz Agudelo.

TELEFONO: 311 216 5815

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Noviembre de 2020

CARGO: Analista supervisor, Asesoramiento, coordinadora en elaboración, seguimiento y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Elaboración del SG-SST.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL SURA.

EMPRESA: ASOCIATIVA DE TRABAJO LINAGRO ORGANIC.

JEFE INMEDIATO: Jairo Humberto Rodríguez

TELEFONO: 321 249 8358

TIEMPO DE EJECUCIÓN: Noviembre de 2020

CARGO: Analista supervisor, Asesoramiento, coordinadora en elaboración, seguimiento y ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Elaboración del SG-SST.
- Apoyar al comité paritario de la entidad establecido realizando mínimo dos capacitaciones mensuales sobre el sistema general de riesgos laborales y panorama de riesgos, de igual manera apoyar en las inspecciones programadas por el comité.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.
- Realizar auditoria al SG-SST.
- Evaluación, clasificación del tipo de riesgo y afiliación de los contratistas de la entidad con ARL SURA.

EMPRESA: NOVAMADERA S.A.S.

JEFE INMEDIATO: Luisa Gil

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 7 meses

CARGO: Inspectora y coordinadora de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Supervisión en obras de infraestructura.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.

EMPRESA: COLMAN OBRAS CIVILES

JEFE INMEDIATO: Felix Barrera

TELEFONO: 313 420 15 62

TIEMPO DE EJECUCIÓN: 3 meses

CARGO: Inspectora y coordinadora de seguridad y salud en el trabajo.

FUNCIONES:

- Supervisión en obras de infraestructura.
- Realizar el seguimiento a la matriz de riesgo identificada para la entidad tomando las acciones correctivas.

EMPRESA: WJ CONSTRUCCIONES SAS

JEFE INMEDIATO: Wilson Alexander Sánchez Ibáñez.

TELEFONO: 3105884598

TIEMPO: 9 Meses

CARGO: Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNCIONES:

- Supervisión de obra urbanismo.
- Coordinadora trabajo en alturas.
- Demás actividades establecidas por el jefe inmediato en relación a la seguridad y salud en el trabajo.

EMPRESA: PLINCO S.A.

JEFE INMEDIATO: ING. Andrés Martínez.

TELEFONO: (601) 7944290

TIEMPO: Indefinido fecha de inicio 30 de mayo de 2022

CARGO: Ingeniera e inspectora de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Ingeniera residente de obras en instalaciones de redes hidráulicas, sanitarias, redes de gas, RCI, instalación de equipos y/o tableros electros en cuartos de bombas.

FUNCIONES:

- Supervisión de obra.
- Supervisión de instalación de equipos y/o tableros electros en cuartos de bombas.
- Coordinadora trabajo en alturas.
- Supervisor de instalación de Red Contra Incendios, Hidráulica y Sanitarias.
- Diligenciamiento de permisos de trabajo.
- Seguimiento SG-SST.
- Seguimiento a la maquinaria amarilla.
- Seguimiento y supervisión trabajos de alto riesgo.

EMPRESA: HIDROCONSTRUCCIONES RYP

JEFE INMEDIATO: Álvaro Pinzón Herrera .

TELEFONO: 3023344243

TIEMPO: Indefinido

CARGO: Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNCIONES:

- Coordinadora trabajo en alturas.
- Elaboración, ejecución y seguimiento del SG-SST
- Demás actividades establecidas por el jefe inmediato en relación a la seguridad y salud en el trabajo.

EMPRESA: URREBARRT INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS

JEFE INMEDIATO: Nataly Andrea Urrego Barreto.

TELEFONO: 33187952476

TIEMPO: Indefinido

CARGO: Representante legal y Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.

FUNCIONES:

- Coordinadora trabajo en alturas.
- Supervisión en instalación de equipos y/o tableros electros en cuartos de bombas.
- Elaboración, ejecución y seguimiento del SG-SST
- Ingeniera supervisora en actividades de instalaciones hidráulicas, sanitarias, RCI, tubería de gas, urbanismo y demás actividades relacionadas en obra civil.
- Prestación de servicios profesionales en SG-SST.

Referencias Familiares

José Urbano Urrego Cortes

Ing. Agroforestal

Teléfono: 311 249 91 80

Fanny Lilibiana Barreto Moreno

Independiente

Teléfono: 310 254 45 24

Gina Milena Romero Barreto

Rectora - Gimnasio Moderno San Sebastián.

Teléfono: 314 332 92 25

Deisy Yamile Ramírez Morera

Profesional Administrativo II – Alcaldía

Gachalá Teléfono: 311 475 59 35

John Jairo Beltrán

Gerente – Consorcio Belcar Seing

Teléfono: 314 345 82 24

Jhony Hidalgo

Gerente – Empresa Consultora,
constructora y proveedora V&J

SAS

Teléfono: 310 329 65 23

Numael Morera

Gerente – Empresa Servicios

Morelis SAS

Teléfono: 311 531 15 61

Felix Barrera

Gerente – Empresa Obras

Civiles Colman

Teléfono: 313 420 15 62

Alexander Sánchez

Gerente – Empresa WJ

Construcciones SAS

Teléfono: 310 588 45 89

Cristobal Alonso Muñoz Agudelo

Gerente – C.A Logistica y

Suministros SAS

Teléfono: 311 216 58 15

Jairo Humberto Rodriguez

Gerente – Empresa Asociativa

de Trabajo Linagro organic

Teléfono: 321 249 83 58

ING. Andrés Martínez

Director – Plinco SA

Teléfono: 601 7944290

Alvaro Pinzón Herrera

Gerente – Hidroconstrucciones RYP

Telefono 3023344243

Nataly Andrea Urrego Barreto

Representante legal – Urrebarrt Ingenieria & construcciones sas

Telefono 3187952476



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-0002 del Ministerio de Trabajo, que avala el proceso de formación acorde con la Resolución No. 4927 de 2016

y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifican que:

Nataly Andrea Urrego Barreto

Identificado (a) con No. 1072073346

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de:

Certificación de capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Con una intensidad de estudio de 50 horas

Se expide en Bogotá D.C. a los 09 días del mes de enero de 2026

El proceso académico es garantizado por la **Universidad de La Sabana** bajo convenio suscrito con POSITIVA Compañía de Seguros S.A



Gachalá, 11 de febrero de 2026

CERTIFICA

Que actualmente la empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S**, con NIT 830,060,802- 8, se encuentra en la ejecución y aplicación del **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SSG-SST)**, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio de Trabajo, en la Resolución No 0312 de 2019, “por la cual se define los estándares mínimos del **SG- SST**, dando constancia también de que la empresa cumple y cuenta con la asignación del responsable para el diseño e implementación del **SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, de acuerdo con los requisitos establecidos dentro de dicha Resolución.

Para constancia de lo anterior se firma a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente;



NATALY ANDREA URREGO BARRETO
ING. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bogotá, 11 de febrero de 2026

Informa que la empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S.**, con Nit 830,060,802 – 8 se encuentra afiliada a la ARL POSITIVA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), y para ello **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S.**, aplico la herramienta diagnostica de Resolución 0312 de 2019 el 11/02/2026, por el cual dentro de los ítems solicitados dentro del sistema se requiere la elaboración de las **EVALUACIONES MEDICAS** en caso de que algún trabajador presente **restricciones medicas** tales como: problema auditivo, problema de comorbilidad, problemas visuales, problemas respiratorios o cardiacos, el cual pueden generar algún tipo de incidente o accidente dentro de la compañía. Por tal motivo bajo revisión de la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL POSITIVA, ningún trabajador presento restricciones medicas para el desarrollo de las actividades, el resultado obtenido es ACEPTABLE.

La empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S** es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, a monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el día 11/02/2026

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |

defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610

8164 | Lunes a Viernes 8:00a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Bogotá, 11 de febrero de 2026

Informa que la empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S.**, con Nit 830,060,802 – 8 se encuentra afiliada a la ARL POSITIVA.

En cumplimiento de la normatividad vigente, actualmente se encuentra implementando el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST), y para ello **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S.**, aplico la herramienta diagnostica de Resolución 0312 de 2019 el 11/02/2026, por el cual dentro de los ítems solicitados dentro del sistema se requiere la elaboración de la **MATRIZ DE PELIGROS** de acuerdo con las actividades establecidas por la compañía. Por tal motivo bajo revisión de la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL SURA el resultado obtenido es ACEPTABLE.

Actualmente la empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S** cumple a cabalidad con los requisitos exigidos dentro de la identificación de peligros, el cual cuenta con una vigencia de seis (6) meses de aprobación. Por tal motivo su próxima actualización será el 11/06/2026.

La empresa **DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA S.A.S** es responsable en el desarrollo de las actividades para dar cumplimiento a los requisitos normativos legales vigentes, a monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, garantizando el bienestar de sus trabajadores.

La presente comunicación se expide a solicitud de la empresa el día 11/02/2026

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |

defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610

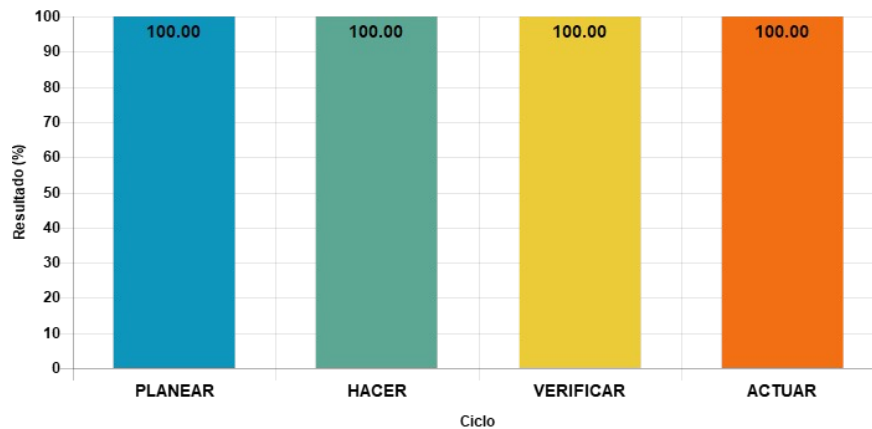
8164 | Lunes a Viernes 8:00a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva. Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

CONSTANCIA

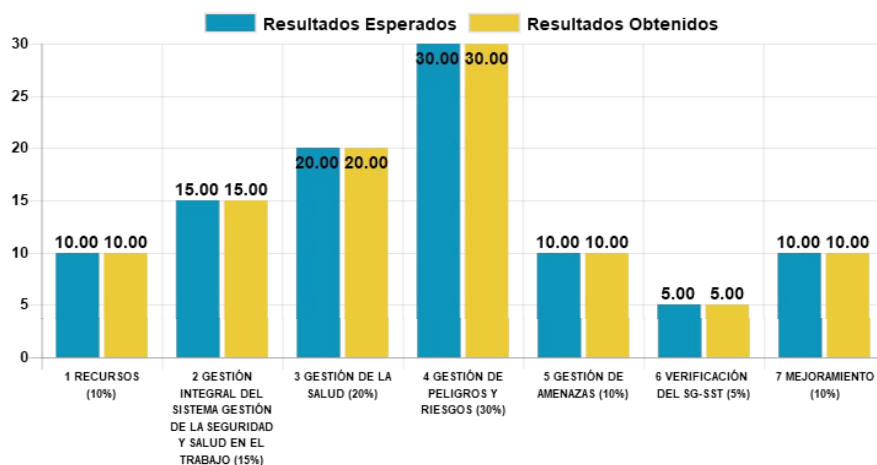
Positiva Compañía de Seguros S.A., hace constar que la empresa **Desarrollamos Ideas Construimos Bienestar Colombia S A S**, identificada con **NI 830060802** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **11/02/2026** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2025** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **III** y obteniendo un resultado del **100,00%, ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo



CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	60,00%	100,00%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	100,00%	100,00%

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	20,00%	100%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	100,00%

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.

Fecha de expedición: **11 de febrero 2026.**

Vigencia de presentación a un año.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR DEL ÍTEM DEL ESTÁNDAR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE			CALIFICACIÓN DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA	
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (4%)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4	X			4
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5		X			
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		X			
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5		X			
			1.1.6 Conformación COPASST	0,5		X			
			1.1.7 Capacitación COPASST	0,5		X			
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5		X			
		Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. (6%)	1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6	X			6
			1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP	2		X			
			1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso virtual de 50 horas	2		X			
	SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST	1	1	X			1
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG-SST	1	1	X			1
		Evaluación inicial del SG – SST (1%)	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1	1	X			1
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2	2	X			2

2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y	Conservación de la documentación (2%)	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2	2	X			2
	Rendición de cuentas (1%)	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1	1	X			1
	Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo. (2%)	2.7.1 Matriz legal	2	2	X			2
	Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
	Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
	Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2	2	X			2
	Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1	1	X			1
3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Descripción sociodemográfica y diagnóstico de condiciones de salud	1	9	X			9
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1		X			
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1		X			
		3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador.	1		X			
		3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1		X			
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1		X			
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		X			
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		X			
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		X			
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	X			5
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		X			

HACER

RIESGOS Y RIESGOS (30%)	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6	X			6
		3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1		X			
		3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1		X			
		3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidente de Trabajo	1		X			
		3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1		X			
		3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1		X			
		3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1		X			
	Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4	15	X			15
		4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		X			
		4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3		X			
		4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4		X			
		4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2,5		X			

	4 GESTIÓN DE PELIG	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros /riesgos (15%)	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2,5	15	X			15	
			4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		X				
			4.2.4 Realización de inspecciones sistemáticas a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2,5		X				
			4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2,5		X				
			4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5		X				
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5	10	X			10	
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5		X				
	VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST. (5%)	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo con las condiciones de la empresa	1,25	5	X			5
				6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25		X			
				6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25		X			
6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST				1,25	X					
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST. (10%)	7.1.1 Definir acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST	2,5	10	X			10	
			7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2,5		X				
			7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2,5		X				
			7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2,5		X				
TOTALES					100				100	

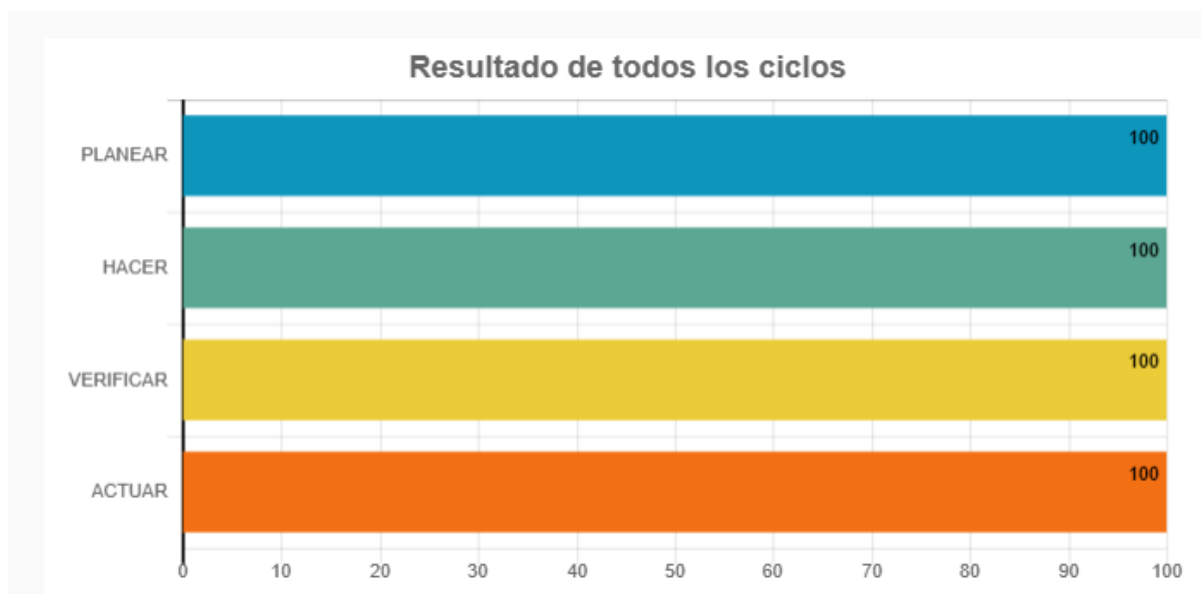
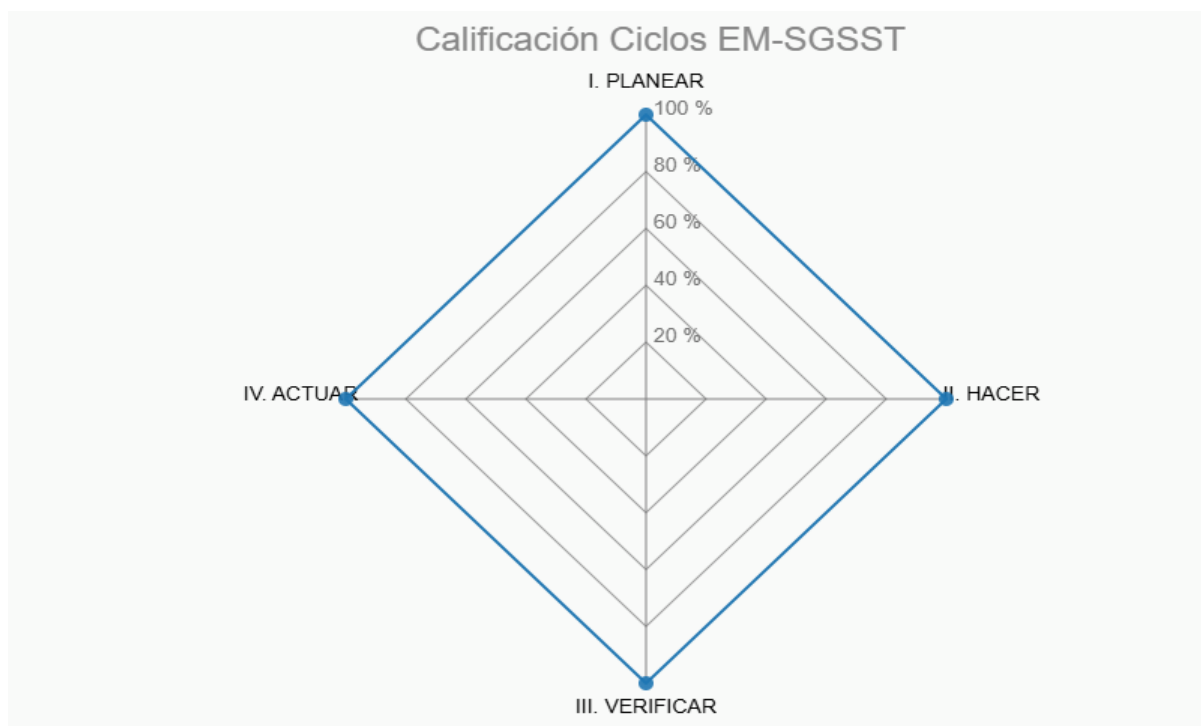
*Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0). Si el estándar No Aplica, se deberá justificar tal situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación del estándar será igual a cero (0)

SSTEI presente formulario es documento público, no se debe consignar hechos o manifestaciones falsas y está sujeta a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000(Código Penal Colombiano).

FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG- SST

RESULTADOS ESTANDARES MINIMOS DESARROLLAMOS IDEAS CONSTRUIMOS BIENESTAR COLOMBIA SAS



Ciclo	Resultado Esperado	Resultado Obtenido	Porcentaje del Ciclo Obtenido
PLANEAR	25%	25%	100%
HACER	60%	60%	100%
VERIFICAR	5%	5%	100%
ACTUAR	10%	10%	100%
TOTAL	100%	100%	100%